

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

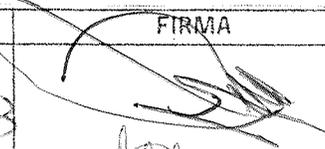
65001177-5.

En Iquique, a 06 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Atlético Mayor C.S.R.A.R. "Por una vida Mejor" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Sede Olimpica 912 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Atlético Mayor C.S.R.A.R. "Por una vida Mejor"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MAXIMO RIVAS REYES	6426062-3	
2	JULIO VEJAS TAPIAS	7056387-8	
3	ROMAN OLS JEY	7239457-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl